

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ordinaria	Acta ordinaria del Consejo Provincial celebrada el 27 de septiembre de 2022	Acta N° 21-SG-GADPO sesión ordinaria 27 de septiembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Insertar como punto del orden del día: Análisis y aprobación en primera instancia de la Ordenanza de Creación del Centro para Grupos de Atención Prioritaria CEGAP del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana. - Aprobar el orden del día con el punto insertado. - Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Consejo celebrada el 30 de agosto de 2022. - Aprobar la donación de bienes de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana con sujeción al proyecto "Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana con la Mesa Provincial de Seguridad Ciudadana en Coordinación con la Policía Nacional", correspondiente al presupuesto participativo del año 2021. - Autorizar a la Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez, Prefecta de la provincia de Orellana, proceder con los trámites correspondientes para realizar la operación de dación en pago del 50% de anticipo con bonos del estado de los siguientes contratos: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Contrato N° 152-MO-P-GADPO-LOSNC-2022, cuyo objeto es la construcción de un puente sobre el Río Shinguno l=18 metros en la Comunidad Juan Pío Montufar, parroquia San José de Payamino del cantón Loreto, provincia de Orellana, por un valor de USD 104.541,25. 2.- Contrato N° 196-MO-P-GADPO-LOSNC-2022, cuyo objeto es la construcción de una cancha cubierta tipo GADPO en la Comunidad Mariscal Sucre, parroquia La Joya de los Sachas, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, por un valor de USD 105.394,80. 3.- Contrato N° 206-MO-P-GADPO-LOSNC-2022, cuyo objeto es la construcción de una cancha cubierta tipo GADPO en la Comunidad Unión Ambateña, parroquia Tres de Noviembre del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, por un valor de USD 75.946,96. - Aprobar el informe presentado por los Miembros del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana, referente a los informes de cumplimiento de la planificación operativa anual y la ejecución presupuestaria institucional el periodo de enero – marzo de 2022 primer trimestre; así como también el informe de cumplimiento a la planificación operativa anual y la ejecución presupuestaria institucional del periodo de enero – junio de 2022, segundo trimestre, presentados por la Coordinación General de Planificación. 	Acta No. 21-SG-2022 27/09/2022	Concejo Provincial de Orellana	Resolución sesión ordinaria 27 de septiembre de 2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/09/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					DR. MARCO HERNÁN SOLORZANO GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					hsolorzanost@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 3731-760 EXTENSIÓN 1305	